

INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL SOBRE 2 (Proposición económica y criterios obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas) DEL SUMINISTRO DE ARMARIOS METÁLICOS COMPACTOS IGNÍFUGOS PARA EL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

En contestación a su escrito de 20 de octubre de 2017 en relación al sobre 2 (Proposición económica y criterios obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas) del SUMINISTRO DE ARMARIOS METÁLICOS COMPACTOS IGNÍFUGOS PARA EL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA, debo informar:

1. Examinada la documentación de las seis propuestas remitidas a este Servicio por el Servicio de Contratación y Compras, el resultado es el siguiente:

1. EUN SISTEMAS SL

- Oferta económica: 51.791,28 euros (42.802,71 euros más 8.988,57 euros de IVA)
- Metros lineales útiles: 532,56 m.l.
- Mm. de espesor del acero de los estantes: 1 mm.
- Kg. de capacidad de carga por metro lineal de balda: 200 kg.
- Plazo de garantía total: 12 años.
- Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos: 15 años.
- Tiempo de respuesta y solución de incidencias: respuesta inmediata y 12 horas máximo para solución de incidencias.

Propuesta aceptada, porque

- cumple satisfactoriamente los requisitos del pliego de prescripciones técnicas.

2. OFITA INTERIORES SA

- Oferta económica: 54.250,12 euros (44.834,81 euros más 9.415,31 euros de IVA)
- Metros lineales útiles: 478,27 m.l.
- Mm. de espesor del acero de los estantes: 0,8 mm.
- Kg. de capacidad de carga por metro lineal de balda: 150 kg.
- Plazo de garantía total: 12 años.
- Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos: 15 años.
- Tiempo de respuesta y solución de incidencias: 48 horas tiempo máximo de respuesta y 7 días naturales máximo para solución de incidencias.

Propuesta rechazada, porque

- no cumple las condiciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas en lo referente a sistema de accionamiento, en concreto, a lo especificado en el apartado 4.3.3: “La transmisión será de triple desmultiplicación de forma que, por cada vuelta completa de volante el armario debe desplazarse no menos de 8 cms.”
En la oferta presentada por la empresa, según lo expresado en el apartado 4 de la memoria descriptiva de la instalación, *La transmisión será de triple desmultiplicación de forma que, por cada vuelta completa de volante el armario debe desplazarse 6 cms.*
- no cumple el punto 2 del pliego de prescripciones técnicas, según el cual “el orden de los tramos es INALTERABLE, teniendo en cuenta que el orden de ocupación de los vagones y/o armarios es de izquierda a derecha y de abajo a arriba, empezando por el situado en el extremo opuesto a la puerta de entrada al depósito”.
La empresa propone una instalación compuesta por 26 armarios en los cuales, según se deduce del plano y empezando por el armario situado en el extremo más próximo a la puerta de entrada, la distribución de los tramos documentales quedaría de la siguiente forma:
Carro nº 1, tramo 10; Carro nº 2, tramos 1 y 2; Carros nº 3, 4 y 5, tramos 3, 4 y 5; Carros nº 6 y 7, tramo 8; Carros nº 8 al 15, tramos 7, 9 y 11; Carros nº 16 al 23, tramo 13; Carros nº 24 y 25, tramo 6; y Carro nº 26, tramo 12.

3. BALLAROL OFICINAS SLL

- Oferta económica: 68.365 euros (56.500 euros más 11.865 euros de IVA)
- Metros lineales útiles: 596,70 m.l.
- Mm. de espesor del acero de los estantes: 1 mm.
- Kg. de capacidad de carga por metro lineal de balda: 150 kg.
- Plazo de garantía total: 12 años
- Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos: 15 años
- Tiempo de respuesta y solución de incidencias: 1 día tiempo máximo de respuesta y 5 días máximo para solución de incidencias.

Propuesta aceptada, porque

- cumple satisfactoriamente los requisitos del pliego de prescripciones técnicas.

4. FELTRERO DIVISIÓN ARTE SLU

- Oferta económica: 59.590,24 euros (49.248,13 euros más 10.342,11 euros de IVA)
- Metros lineales útiles: 692,35 m.l.

- Mm. de espesor del acero de los estantes: 1,5 mm.
- Kg. de capacidad de carga por metro lineal de balda: 180 kg.
- Plazo de garantía total: 10 años.
- Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos: 10 años.
- Tiempo de respuesta y solución de incidencias: respuesta inmediata y desde 3 a 24 horas para solución de incidencias.

Propuesta rechazada, porque

- no cumple las condiciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas en lo referente a pasillos de acceso, concretamente lo detallado en el apartado Características de la instalación (punto 3): “Los pasillos de acceso para la circulación de personas y documentos, así como para la manipulación y la apertura y cierre de los armarios compactos serán de un 1 metro de anchura, según la normativa vigente (Real Decreto 486/1997, de 14 de abril).”
La instalación ofrecida por la empresa, según figura en su plano, tiene unas dimensiones de 3050 mm de ancho, y la anchura del depósito a amueblar es de 3,86 m (tal como se deduce del plano facilitado junto al pliego).

5. DESLIBLOC SL.

- Oferta económica: 45.375 euros (37.500 euros más 7.875 euros de IVA)
- Metros lineales útiles: 565,5 m.l.
- Mm. de espesor del acero de los estantes: 1,2 mm.
- Kg. de capacidad de carga por metro lineal de balda: 180 kg.
- Plazo de garantía total: 12 años
- Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos: 15 años
- Tiempo de respuesta y solución de incidencias: 1 día para respuesta y solución de incidencias.

Propuesta rechazada, porque

- no se atiende a lo exigido en el apartado 2 del pliego de prescripciones técnicas, según el cual: “el orden de ocupación de los vagones y/o armarios es de izquierda a derecha y de abajo a arriba (...)”.
En el diseño presentado por la empresa, el orden de ocupación que se propone es de abajo a arriba y de izquierda a derecha, según se deduce de la colocación de los tramos de documentación en los vagones G, I, L y M.

6. EYPAR SA.

- Oferta económica: 72.358 euros (59.800 euros más 12.558 euros de IVA)
- Metros lineales útiles: 579,04 m.l.
- Mm. de espesor del acero de los estantes: 1 mm.

- Kg. de capacidad de carga por metro lineal de balda: 180 kg.
- Plazo de garantía total: 12 años.
- Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos: 15 años.
- Tiempo de respuesta y solución de incidencias: 2 días para respuesta y solución de incidencias.

Propuesta rechazada, porque

- no se atiende a lo exigido en el apartado 2 del pliego de prescripciones técnicas, según el cual: “el orden de ocupación de los vagones y/o armarios es de izquierda a derecha y de abajo a arriba (...)”.

En el diseño presentado por la empresa, el orden de ocupación que se propone es de abajo a arriba y de izquierda a derecha, según se deduce de la colocación de los tramos de documentación en los armarios $\frac{1}{2}$ Armario 2, $\frac{1}{2}$ Armario 4, $\frac{1}{2}$ Armario 7, $\frac{1}{2}$ Armario 9, $\frac{1}{2}$ Armario 12 y $\frac{1}{2}$ Armario 13.

2. Aplicados los criterios de valoración a las propuestas aceptadas, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

1. EUN SISTEMAS SL

Importe	42.802,71	
IVA	8.988,57	
Presupuesto Total	51.791,28	45 ptos
Metros lineales útiles	532,56	26,78 ptos
mm de espesor de los estantes	1 mm	5 ptos
Kg. por m.l. de balda	200 Kg	5 ptos
Plazo de garantía total	12 años	5 ptos
Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos	15 años	5 ptos
Resolución de incidencias	12 h máximo* (= 1 día)	5 ptos
TOTAL		96,78 ptos

* Se aplican las equivalencias pertinentes teniendo en cuenta que, según lo indicado en los criterios de adjudicación, la propuesta debe expresarse en días naturales.

3. BALLAROL OFICINAS SLL

Importe	56.500	13 ptos
IVA	11.865	

Presupuesto Total	68.365	
Metros lineales útiles	596,70	30 ptos
mm de espesor de los estantes	1 mm	5 ptos
Kg. por m.l. de balda	150 Kg	0 ptos
Plazo de garantía total	12 años	5 ptos
Plazo adicional de suministro de piezas y repuestos	15 años	5 ptos
Resolución de incidencias	5 días máximo	3,33 ptos
	TOTAL	61,33 ptos

3. A la vista de los datos anteriores, este Servicio propone como adjudicatario a EUN SISTEMAS S.L. cuya oferta queda valorada en 96,78 puntos.

Es todo cuanto debo informar.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS